



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abona Refrigerio - Diplomatura en Rehabilitación Asistida, Digital y Cirugía Guiada.

VISTO:

La RHCD-2023-88-E-UNC-DEC#FO donde se crea la "Diplomatura Universitaria en Rehabilitación Asistida, Digital y Cirugía Guiada", dirigida por el Dr. Claudio Arturo Antonio Ibañez, la cual se llevó a cabo en la Escuela de Posgrado los días 17 y 18 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se dispuso ofrecer un refrigerio para los cursantes y dictantes del mencionado curso;

Que corresponde abonar los gastos ocasionados por dicho concepto;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Abonar a la firma LOMBARDI JULIETA, CUIT N °27-29711936-8, la suma de \$52.000 (Pesos cincuenta y dos mil) correspondiente a servicios de refrigerio, según Factura "C" N° 00001-00000022.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

